

# Documentalia



## DECLARACIÓN DE MÉXICO LAS POLÍTICAS CULTURALES. México, 1982

Por Adrián Alejandro Rodríguez Martínez

### I. Introducción

La primera Conferencia Mundial *Mondiacult* sobre Políticas Culturales fue celebrada en Ciudad de México (México) en 1982, en ella se abordó la necesidad de un diálogo político mundial sobre la cultura y la democratización de la misma, basándose en su mandato y en sus conocimientos técnicos, para de este modo fomentar la cooperación y la acción multilaterales.<sup>1</sup>

#### Índice:

- I. Introducción.
- II. Conferencia mundial sobre las políticas culturales

1-UNESCO, "MONDIACULT 2022", Consultado en México:

<https://www.unesco.org/es/mondiault2022#:~:text=La%20Conferencia%20Mundial%20de%20la,despu%C3%A9s%20de%20la%20Conferencia%20Mundial> (consultada 22 de Julio 2022)



Conferencia Mundial sobre Políticas culturales.  
"Mondiacult" UNESCO

[https://culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals400.pdf](https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf)



La Declaración de México sobre las Políticas Culturales, celebrada en 1982, con ocasión de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales *Mundiacult 2*, con representantes de 144 países, definió las nuevas líneas y orientaciones a seguir en la materia y afirmó que la cultura es esencial para el desarrollo de los individuos y la sociedad.

## II. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales

Dicha Declaración acuerda que en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. <sup>3</sup>

La definición de cultura también incluye las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, sistemas de valores, tradiciones y creencias; considera que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo y es la que nos hace humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.

A través de ella entendemos los valores, a través de ella los humanos se expresan, toman conciencia de sí mismo, se reconocen como un proyecto sin concluir, pone en cuestión sus propias realizaciones y busca incansablemente nuevos significados y obras que lo trascienden. <sup>4</sup>



Patrimonio Unesco de la Humanidad en México. <https://www.turismomexico.es/patrimonio-unesco-de-la-humanidad->

2-La Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible

3-Derechos culturales, “Declaración de México sobre las Políticas Culturales, 1982”, consultado en: <https://culturalrights.net/es/documentos.php?c=18&p=190#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20de%20M%C3%A9xico%20sobre,cultura%20es%20esencial%20para%20un> (consultada 22 de Julio 2022).

4-Ibíd.



**Los principales temas tratados por la Declaración son:**

**I.- La identidad cultural.**

**II.- La dimensión cultural en desarrollo.**

**III.- La cultura y democracia.**

**IV.- El patrimonio cultural.**

**V.- La creación artística y cultural.**

**VI.- La educación artístico.**

**VII.- Las relaciones entre educación, cultura, ciencia y comunicación.**

**VIII.- La planificación, administración y financiación de las actividades culturales.**

**IX.- La cooperación cultural internacional 5.**



Los Patrimonios Mundiales más famosos de la UNESCO en Iberoamérica.

5-Ibíd.



<https://www.lavanguardia.com/cultura/20170204/413986121400/lugares-patrimonio-humanidad.html>

En la Declaración, se ratifica que una política cultura democrática hará posible el disfrute del arte en todas las comunidades, pues es imprescindible establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual en todos los niveles sociales y económicos, sin ningún tipo discriminación.

También se hace énfasis en la importancia de rescatar, en el sentido más profundo y humano del desarrollo, el ámbito de la cultura y la educación, donde han de encontrarse nuevos modelos sociales y políticos.<sup>6</sup>

La Declaración de México ha logrado ampliar el concepto de cultura y de patrimonio cultural, también asentó la necesidad de tener una perspectiva cultural dirigida al desarrollo, y reconocer la humanidad como fin último de éste.

El documento hizo hincapié en la conciencia creciente de la identidad cultural, la pluralidad, el respeto por otras culturas, especialmente aquellas que han sido históricamente oprimidas y/o relegadas.

*"La preservación  
y el aprecio del  
patrimonio  
cultural permite  
entonces a los  
pueblos defender  
su soberanía e  
independencia y,  
por  
consiguiente,  
afirmar y  
promover su  
identidad cultura"*

---

6-Ibíd.

7-Ibid.





Collage de algunos sitios declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. <https://peakd.com/hive-178708/@marcosmilano71/eng-november-16-international-world-heritage-day-esp-16-de-noviembre-dia-internacional-de-patrimonio-mundial>

Desde la Conferencia Mundial de la UNESCO de MONDIACULT en 1982, en conjunto con la Conferencia de Estocolmo de 1998, la comunidad internacional aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Entre 2010 y 2021, las Naciones Unidas han adoptado 8 resoluciones sobre los vínculos indiscutibles entre la cultura y el desarrollo sostenible, lo que refleja el compromiso de los Estados miembros de impulsar el papel facilitador de la cultura para crear sociedades inclusivas y resilientes en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.<sup>8</sup>

*“Es imprescindible establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico y social.”*

**Organización de las  
Naciones Unidas  
para la Educación, la  
Ciencia y la Cultura**



**DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE  
LAS POLÍTICAS CULTURALES  
Conferencia mundial sobre las  
políticas culturales  
México, 1982**

